

Exp:15453/2024

Procedimiento	PE-Selección de Personal
Expediente	15453/2024
Asunto	CONCURSO OPOSICION LIBRE DE 1 PLAZAS DE TECNICO DE GESTION DEPORTIVA

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

Convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso oposición libre, de una plaza de Técnico de Gestión Deportiva vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases se publicaron en el B.O.P.H. núm. 248, de fecha 27 de diciembre de 2024.

El Tribunal calificador encargado del procedimiento selectivo, en la reunión celebrada el día 15 de mayo de 2025, ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer público, para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos por los aspirantes en el segundo ejercicio de la oposición y la puntuación obtenida en el mismo:

Nº.	OPOSITOR	TOTAL 2º EJ
1	Pardo Blanco Abel	27 puntos

El aspirante José Fernández Méndez, convocado para el día de hoy para realizar este ejercicio, no se ha presentado a la convocatoria, lo que implica que decae en su derecho y por tanto ha sido eliminado del proceso selectivo.

Atendiendo a la puntuación obtenida en este ejercicio, D. Abel Pardo Blanco ha superado el segundo ejercicio de la oposición.

SEGUNDO.- Calificar la fase de concurso de méritos y hacer público para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos en el mismo por los aspirantes que han superado la fase de oposición:

OPOSITOR	servicios prestados	Formación	PUNTUACION TOTAL
Pardo Blanco Abel	4,00	0,90	4,90

TERCERO.- Hacer público, para conocimiento de los interesados los resultados finales obtenidos por los aspirantes que han superado el proceso selectivo, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas en el concurso oposición:

Nº.	OPOSITOR	OPOSICIÓN		CONCURSO DE MERITOS	PUNTUACIÓN TOTAL
		1º EJERCICIO	2º EJERCICIO		
1	Pardo Blanco Abel	27	27	4,90	58,90



AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

Exp:15453/2024

CUARTO.- En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, el Tribunal acuerda declarar que ha superado las pruebas selectivas, y por tanto proponer a la Alcaldía la formalización de un contrato laboral fijo de D. Abel Pardo Blanco para ocupar una plaza de Técnico de Gestión Deportiva, vacante en la plantilla de personal laboral de del Ayuntamiento de Huesca, al ser el aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el concurso oposición libre.

QUINTO.- Establecer un turno de reserva o bolsa de Trabajo de Técnico de Gestión Deportiva que estará integrada por los aspirantes que así lo hayan hecho constar en su solicitud, y que hayan superado alguno de los ejercicios del proceso selectivo, pero no hayan podido ocupar la plaza objeto de la provisión como personal laboral fijo, al obtener menor puntuación en el proceso selectivo que el aspirante propuesto por el tribunal para su contratación. La bolsa de trabajo estará integrada por:

Nº	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	Fernández Méndez José	16

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidentencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

